

ACTA N.º 1463
TERCER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA
SESIÓN ESPECIAL
REALIZADA EL 10 DE MAYO DE 2018
PRESIDEN: EL TITULAR, SR. RICARDO AMBROA

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión especial la Junta Departamental el jueves diez de mayo de dos mil dieciocho; el acto comenzó a las dieciocho horas y cuarenta y un minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

AMBROA, Ricardo	ORTIZ, Elsa
BÜCHNER, Mauro	OTEGUI, Miguel
DIGHIERO, Jorge	PASTORINI, Hermes
FERNÁNDEZ, Silvia	PIZZORNO, Javier
GALLARDO, Washington	QUEQUÍN, Edgardo
GENOUD, Jorge	SILVEIRA, Ana
GENTILE, Francisco	SOCA, Francis
ILLIA, José	VALIENTE, Mauro
MARTÍNEZ, Ángel	

SUPLENTE

FERREIRA, Luis	PAREDES, Carlos
RIVAS, Eduardo	CARBALLO, José
RUIZ DÍAZ, Cristina	MARTÍNEZ, Carmencita
MEDINA, Raquel	MENDIETA, Beder
AMOZA, Luis	DALMÁS, Dino
LISTUR, Adela	MARTÍNEZ, Williams
CRAVEA, Edy	ZANONIANI, Claudio
MOREIRA, Leandro	BICA, Verónica
VEGA, Pablo	BENÍTEZ, Nair
LEITES, Libia	KNIAZEV, Julio
BETTI, Sandra	BIGLIERI, Humberto
CABILLÓN, Sandra	LAMAS, Martha
CÁNOVAS, Julia	CABALLERO, Guadalupe
FREITAS, Sonia	MARTINS, Luis
SILVA, Nidia	SAN JUAN, Ana
TESKE, Nelda	

Asiste, además: los diputados Nicolás Olivera, Patricia Vásquez Varela (suplente), Martín Pitetta (suplente) y Walter Verri.

Actúa en Secretaría la directora general interina, señora Graciela Inthamoussu.

GRUPO DE CELÍACOS DE PAYSANDÚ

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Buenas noches. Damos comienzo a esta sesión especial. La misma surge por la aprobación del artículo 47° el día 19 de abril, planteado por la señora edila Nidia Silva. En él solicitaba se declare de interés departamental la marcha que se realizó el día 5 de mayo –que efectivamente fue declarada de interés departamental sobre tablas– y recibir en el plenario al grupo de celíacos. Tengo un familiar celíaco y sé de qué se trata tener que lidiar con esta enfermedad, principalmente por los costos de la alimentación. Entonces, recibimos hoy al grupo de celíacos para que nos cuenten y nos amplíen un poco más sobre la situación actual, principalmente en el departamento aunque supongo que ha de ser a nivel nacional. Antes, la Mesa va a dar lectura de una adhesión del Partido Colorado.

SRA.DIR.^a INT. (Inthamoussu): *“Paysandú, 10 de mayo de 2018. Presidente de la Junta Departamental, Ricardo Ambroa, presente. De mi mayor consideración: Por medio de la presente, la edila del Partido Colorado, Lic. Laura Cruz, saluda al grupo de Celíacos de Paysandú. Adhiere a vuestra lucha y los insta a no bajar los brazos y seguir luchando. Hay que tener esperanza de que se van a lograr los cambios necesarios para beneficiar a todo el colectivo celíaco que les permita gozar de una calidad de vida plena.*

Por razones laborales me es imposible acompañarlos en esta oportunidad.

Sin otro particular, saluda atentamente, Lic. Laura Cruz, edila del Partido Colorado”.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Agradecemos la presencia en sala del diputado Verri por el Partido Colorado, a la diputada suplente Patricia Vázquez Varela del Partido Nacional y el diputado Pitetta, del Frente Amplio.

Le damos la palabra a la señora Daniela de Benedetti.

SRA.DE BENEDETTI: Buenas noches. Soy una de las integrantes del grupo de celíacos de Paysandú. Estamos muy orgullosos del apoyo recibido de todos los partidos políticos. Este grupo surge el año pasado cuando, a poco de llegar la fecha del día del celíaco, no había nada organizado en Paysandú, entonces surgió la posibilidad de aprovechar los recursos que brinda la tecnología y formamos un grupo de WhatsApp, que hoy por hoy es bastante común, y cada uno fue integrando a las personas celíacas que conocía. Empezamos siendo cuatro o cinco y ya somos 147. Si bien desconocemos la cantidad exacta, en Paysandú hay una población bastante alta de celíacos y consideramos que este grupo es una muestra bastante representativa de toda la población de celíacos. En el grupo intercambiamos recetas, nueva información que siempre surge, productos elaborados especialmente para celíacos –que como ya lo sabemos, tienen un costo bastante elevado–. Entre todos tratamos de ayudarnos. Más cercano o más lejano, casi todos tenemos un familiar celíaco; es una enfermedad que no sabemos la causa, pero se diagnostica cada vez más. Somos un grupo que crece día a día, funciona muy bien, siempre estamos intercambiando y conociéndonos. Así que quien tenga un familiar o conozca a alguien que padezca de celiaquía, invítelo a unirse al grupo que se va a sentir muy acompañado. Gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Le damos la palabra a la señora Fabiana Moreira.

SRA.MOREIRA: Buenas noches. También integro el grupo de celíacos de Paysandú. Es un grupo totalmente informal que surge a iniciativa de Daniela de Benedetti. Nos parece importante explicar de qué se trata la celiaquía, porque en general hay mucho desconocimiento sobre esta enfermedad, incluso en quienes la padecemos. Se discute si es una enfermedad o una condición, pues la celiaquía es intolerancia permanente al gluten, que es una proteína que se encuentra en el trigo, la cebada, el centeno, la avena y sus derivados. Eso no quiere decir que el gluten no esté en otros alimentos, pero el porcentaje es tan pequeño que no nos hace mal. A los celíacos nos falta una enzima que debería estar ubicada en los intestinos; la falta de esa enzima no permite que el sistema digestivo digiera esa proteína, lesionando el intestino, entre otras consecuencias que acarrea la ingesta de gluten. Le llaman la enfermedad de los cien síntomas, porque algunos padecen problemas cutáneos, otros en el aparato digestivo, otros hormonales, impedimento de procrear en algunas mujeres, pérdida de embarazo, problemas en los riñones; es decir, un sinnúmero de patologías que se originan a través de la ingesta de gluten. La celiaquía es una enfermedad muy vieja, es conocida desde antes de Cristo. La cantidad de celíacos no ha variado mucho en el transcurso del tiempo, lo que sí ha variado es el diagnóstico, porque la ciencia ha avanzado y nos permite realizarlo con resultados cada vez más certeros. Internet es una herramienta muy útil, porque si uno “googlea” se entera de por qué tenemos los síntomas que tenemos y, de alguna manera, vamos también guiando a los médicos en qué es lo que nos está pasando y, muchas veces –en mi familia ha pasado mucho–, es el mismo enfermo quien se da cuenta de cuál es la patología y visita en forma más directa al médico para informarse. No hay un medicamento efectivo; no hay una solución definitiva; el celíaco no se cura por seguir una dieta sin gluten, no, es de por vida. Lo único que podemos hacer es comer sin gluten. Muchas gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Le damos la palabra a la señora Miriam D’Ávila.

SRA.D’ÁVILA: Muchas gracias. Estoy diagnosticada desde hace 14 años. En este grupo estamos luchando para que se bajen los impuestos y que los precios de los alimentos sean más accesibles, porque hay familias con tres o cuatro niños, de los cuales dos o tres son celíacos y se les hace bastante difícil desde lo económico poder alimentarlos bien. Además, cuando salimos a cenar en familia, nos sentimos un poco discriminados e incómodos, nosotros y nuestros familiares, porque no hay un menú seguro; lo único que nos ofrecen a veces son papas fritas freídas en aceite aparte.

SRA.MOREIRA: El gran problema que tenemos –recién mencionábamos los cuatro alimentos que contienen gluten– es la contaminación. Cualquier otro alimento que tenga el mínimo contacto con aquellos que contienen gluten hace que ya no lo podamos consumir. Como es el caso de la carne, que es libre de gluten, sin embargo nos resulta muy complicado comprar en las carnicerías, debemos enjuagar bien la carne; no podemos comprar carne picada y milanesas porque las carnicerías utilizan pan rallado, contaminando el resto de la carne.

Lo que decía Miriam con respecto a ir comer a un restaurante, a una pizzería, o a una fiesta, un cumpleaños de 15, un casamiento, cualquier evento, incluso hasta entre familiares...

SRA.DÁVILA: Tenemos que llevarnos la vianda siempre, porque si no lo hacemos no tenemos seguridad. Además el costo de un pan lactal, de 400 gramos, como muy económico cuesta 128 pesos. Es una suma bastante diferente a la de un pan común que pueden consumir las personas que no son celíacas. El otro día en el canal VTV, tal vez ustedes lo vieron, pasaron el consumo para una semana, un carrito salía 2 mil pesos menos para una persona que no es celíaca. Entonces ahí ya estamos diciendo todo.

SRA.FERREIRA: Uno de los problemas de esta enfermedad, que no lo comentamos, es que es genético, quien es celíaco la trae desde el nacimiento. Se le puede despertar o no en determinado momento de su vida, algunos después de la lactancia, cuando comienzan a consumir productos con gluten, otros a mayor edad. Ella (refiriéndose a una de sus compañeras) por ejemplo, recién comentaba que se le despertó hace 14 años, en mi caso el tiempo es mucho menor. ¿Qué genera eso? Que en el núcleo familiar muchas veces no hay solamente una persona celíaca, son muchos, y ahí es cuando viene la complicación. Hay muchísima gente, aquí en Paysandú, que no hace la dieta. Hay muchísimos –capaz los que estamos en el grupo, en su mayoría, podemos hacer la dieta– que hacemos el esfuerzo y nos cuidamos, pero hay muchísima gente que no.

SRA.DE BENEDETTI: No la hace por un tema económico. En los niños también afecta el crecimiento, el aprendizaje, mala absorción de nutrientes, o sea que son niños desnutridos, de bajo peso, de baja estatura, macrocefalias. Por eso en los niños es muy importante comenzar con la dieta desde temprana edad.

Quiero destacar el tema de la contaminación, porque la gente se pregunta por qué la contaminación. Decimos contaminación porque realmente el gluten nos hace mal. La contaminación cruzada es, por ejemplo, el cuchillo con el que mi esposo, que no tiene celiacía, corta un pan común, yo ya no lo puedo usar; a ese grado. Yo, para poder usar ese cuchillo tengo que lavarlo muy bien. Por ejemplo cuando se cocinan papas fritas, si fritan milanesas en ese aceite, ese aceite ya quedó contaminado, por eso hay que cambiarlo. Otro ejemplo de contaminación cruzada –como decía Fabiana–, cuando se hacen milanesas, vuela harina y contamina la carne, entonces tenemos que enjuagarla, porque al volar las partículas y caer en nuestra comida ya nos hace mal. Hay gente que no tiene síntomas tan rápido como otros, entonces dicen: “a mí no me cae mal”. No le cae mal, pero internamente sí daña el intestino u otras partes, como mencionó Fabiana; puede derivar en una úlcera, cáncer, en otras cosas.

Por otra parte –razón por la que vinimos–, queremos plantearles el tema de los costos y del etiquetado. Tal vez han visto la sigla TACC o una espiga tachada, ese es el símbolo de productos libres de gluten o dice: “libre de gluten” o “sin TACC”. Eso nos da tranquilidad de que en la fábrica donde los procesaron se tuvieron esos cuidados que hablábamos de la contaminación. Tal vez compramos un producto pensando que no tiene gluten; por ejemplo si compramos granola sabemos que tiene nueces, pero si le ponen avena sabemos que no la podemos consumir, o si utilizaron harina. O las mismas harinas que utilizamos nosotros, no podemos utilizar harina de trigo, pero sí de arroz, fécula de maíz, fécula de mandioca. Nosotros no podemos ir a cualquier almacén y pedir un kilo de fécula de maíz –lo que comercialmente se llama maicena–, no podemos comprarla suelta en cualquier lugar, en el almacén de

la esquina de nuestras casas, porque no sabemos si con la cuchara que están usando para empaquetar esa fécula de maíz no empaquetaron antes avena, harina. Eso es una complicación.

En los niños, por ejemplo, algo usual como un Vascolet, es de Nestlé Uruguay, planta que también elabora productos con gluten, por lo tanto están contaminadas, es decir, hay una cantidad de marcas de productos, y no podemos seleccionar las ofertas. Por ejemplo, hoy fui a comprar puré, había puré Puritas, puré Cololó, puré Gourmet. El primero costaba 19, el segundo 25 y el tercero 27, yo podía elegir entre Cololó y Gourmet, me quedó afuera Puritas de 19, porque el molino Puritas es un molino que procesa trigo. Entonces no se puede consumir.

Esto implica una cadena de cosas, como la ciencia va avanzando, tenemos diagnosticados más celíacos, por lo tanto, aumenta la población celíaca. Eso hace que las empresas, mayormente europeas –es decir grande multinacionales– comiencen a separar las plantas; Mondelez, por ejemplo, que tiene una cantidad de empresas. Entonces, por ejemplo, en los lácteos se nos terminó el problema, hay una variedad amplísima de productos sin gluten, porque cuando una se preocupa por tener las plantas habilitadas libres de gluten, hace que las segundas marcas también comiencen a preocuparse por eso. Por eso es que hoy por hoy, en el tema lácteos y chacinados tenemos solucionado, prácticamente, casi el 100% de los productos son libres de gluten, pero hay muchísimas marcas que todavía no.

Y el gran problema que tenemos es el panificado, es la gran carencia del celíaco. No podemos elegir los mejores precios en una cantidad de productos y en la parte de panificados ni siquiera tenemos la posibilidad de elegir, porque un paquetito de galletitas al agua sale 250 pesos –un triste paquete de cinco galletitas. En ese aspecto hay muchas carencias. Uno dice: bueno, de repente la población celíaca se esfuerza y comienza a consumirlos y tal vez de esa manera los precios comiencen a bajar, pero realmente no notamos que haya una sensibilización en los productos importados con respecto a la baja de los precios. Quizás en algunas empresas, como recién decía sobre Nestlé que maneja la marca Vascolet –por dar un ejemplo de algo de mucho consumo, y que los niños celíacos extrañan–, podría darse la posibilidad de que, así como en el aspecto laboral se promueven exoneraciones tributarias en el trabajo a las personas que estudian o a las personas jóvenes, las empresas que elaboren productos con plantas habilitadas libres de gluten tuvieran algún beneficio. De alguna manera promover que las empresas uruguayas empiecen a gestionar las plantas libres de gluten, que tienen que ser habilitadas, por supuesto, por el Ministerio de Salud.

SRA. DE BENEDETTI: Volviendo a lo que decíamos sobre el etiquetado, estaría genial lo que dice Fabiana, que se promuevan beneficios a las empresas y el etiquetado. Para nosotros es un placer poder ir a comprar ese producto y que diga: “libre de gluten”, y lo llevo tranquila a mi casa.

SRA.FERREIRA: Lo que nosotros queremos es que diga si tiene o no tiene, porque así nos da seguridad, no hay peor cosa que ir al súper y no saber. Si ves que contiene gluten, lo dejás; si ves: “no contiene gluten”, bárbaro. El problema está en la duda, que para eso nos sirve mucho el grupo que tenemos porque estamos en el súper, nos pasamos una fotito preguntándonos: ¿es apto? Y por ahí alguno del grupo se ha preocupado en averiguar en la planta si son libres de gluten o no.

Nos pasa con PILI e Industrial Paysandú, empresas que procesan productos libres de gluten pero no tienen el logo. ¿Por qué?

SRA.DE BENEDETTI: Porque les implica un costo extra.

SRA.FERREIRA: Por ejemplo, Acelu –Asociación de Celíacos del Uruguay– es una asociación con personería jurídica. Hace unos años Acelu compró la patente de lo que la compañera decía: el símbolo de la espiga de trigo barrada que dice “Sin TACC” . Entonces, qué sucede, Acelu le cobra a las empresas entre 500 a 2000 dólares por mes, dependiendo de la envergadura de la empresa y de la cantidad de productos que tenga. Claro, las empresas grandes no tienen problema. Una empresa grande como Cousa no tiene dificultades en pagarlo, pero hay empresas chicas que no pueden; es el caso, por ejemplo, acá en Paysandú, de PILI e Industrial Paysandú. Eso ha generado una gran disconformidad entre la población celíaca, debido a que el cobro de la patente de alguna manera, nos perjudica por lo que decía Daniela: no tenemos la posibilidad de encontrarnos con los productos con el logo. Entonces, Acelu le propuso al Estado que se encargara de la patente y que fuera el Ministerio de Salud Pública el que dispusiera qué alimentos debían llevar el rótulo o no, pero como a cambio le pidió un canon anual para poder sustentar el trabajo que hace Acelu, el Ministerio le respondió que no, que de ninguna manera. Entonces seguimos en la misma, es decir, que Acelu les cobra a las empresas por rotular los alimentos.

SRA.DÁVILA: Para que ustedes tengan una idea más o menos del daño que nos provoca, nosotros no podemos consumir ni una miga, poco, es mucho para nosotros. Nada podemos consumir ni poquito, porque veneno un poquito nadie toma, ¿verdad? Bueno, para nosotros es como si fuera veneno. Otra cosa que pasó con una compañerita que tiene un año y medio –fue diagnosticada hace poco, en febrero– que estaba jugando con plasticina para niños, y a los padres, mientras la niña amasaba, se les dio por leer la etiqueta y decía: “Contiene gluten”. Si habrá cosas a las que a veces no les damos importancia cuando no tenemos la enfermedad, pero nosotros sí debemos tener sumo cuidado.

SRA.FERREIRA: Lo que pasa es que cuando no tenés un celíaco cerca, ignorás sobre el tema, no te interesa, te deja de interesar, no te preocupás por aprender, por saber. Es así, es real.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra la señora edila Silva.

SRA.SILVA: Nuestra realidad es tan difícil que tenemos problemas hasta con los medicamentos. Hay muchísimos medicamentos que contienen gluten y resulta que no tienen el rótulo que diga “contiene gluten”. Entonces, tenés que estar averiguando en el laboratorio, cuáles son los productos que usa. Incluso hay laboratorios que tienen tres remedios que son libres de gluten y el resto tiene.

Entonces, el etiquetado para nosotros, los celíacos, es de muchísima importancia porque no es solo que diga “libre de gluten”, sino que diga lo contiene también, es una forma de que nosotros podamos elegir: “tiene gluten –para afuera–, no lo usamos” y te quedás con lo otro. Entonces, no es solo que diga libre de gluten, sino que también nos sirve que diga “contiene gluten”.

Los otros días miraba en la televisión que estaban informando sobre la ley de soberanía alimentaria, se dice que los decretos están todos prontos pero que piden que la consulta se haga a nivel de Mercosur, algo a lo que el Uruguay está renuente porque dice que primero está nuestra soberanía

alimentaria. En la Cámara de Diputados hay un proyecto de ley encajonado, elaborado por la diputada Rapela del Partido Colorado, que es un proyecto de ley que contempla muchas cosas. Vi que por ahí atrás está Patricia Vásquez Varela y ella trabaja muchísimo en la Comisión de Salud, quizás ella nos pueda dar una idea de en qué está esa ley y qué podemos hacer nosotros para reactivarla.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Una aclaración, esta sesión tenía un horario de término, tenemos otra sesión para las 19:00.

Tiene la palabra el señor edil Büchner.

SR.BÜCNER: Gracias, señor presidente. Es un tema en el que, en forma más cercana o más o menos cercana, todos estamos involucrados. Realmente es una situación en la que incluso dentro de la familia, muchas veces, los propios enfermos no tienen todos los elementos vinculados a precauciones que deben tomarse para atender el tema alimentario vinculado a esta enfermedad.

En particular, creo que hay una serie de aspectos que desde el ámbito público es posible llevar adelante. Hay algunas medidas que, obviamente, dependen del ámbito nacional y están a nivel del Ministerio de Salud Pública y de los poderes Legislativo y Ejecutivo, a través de leyes y decretos. Pero en el ámbito departamental, que es en el que estamos, hay aspectos en los que podemos avanzar para mejorar situaciones que tienen que ver con las condiciones de quienes padecen esta enfermedad. Por ejemplo, hay una primera situación que es la vinculada con la educación. ¿Cómo ponemos sobre la mesa la existencia de esta enfermedad y las consecuencias que tiene el mal uso y el mal manejo de alimentos, en lo que tiene que ver con la calidad de vida de quienes la padecen? En ese sentido, creo que desde el Gobierno departamental, como órgano público, es posible avanzar.

Hay aspectos que tienen que ver también con la disponibilidad en tres niveles –y quizás puede haber algún otro– que quiero identificar. Uno tiene que ver con los expendios y regular el suministro y la presentación de los productos para celíacos que existen en los distintos puestos de venta de alimentos. Y aquí, básicamente, estoy refiriéndome a venta de alimentos, en principio, para su elaboración posterior en nuestra casa. Como decía alguno de los invitados, un producto y en un lugar donde no debería haber, en principio, contaminación como es una carnicería –dado que la carne es una posibilidad de proteína libre de gluten que ellos pueden consumir–, sin embargo, en la gran mayoría nos encontramos con que el mismo vendedor que te vende la carne, por ejemplo, antes de atenderte a ti, puso cinco milanesas en una bolsa. Eso quiere decir que tú carne, porque tocó ese producto antes, en algún momento fue contaminada, un alimento que no debería estar contaminado. Lo mismo con el hecho de la disponibilidad, la exigencia, a partir de lugares de venta de productos al público, de la obligatoriedad de disponer un espacio y lugares para que haya productos para celíacos.

Por otro lado, en lo que tiene que ver con lugares donde se va a consumir directamente, por ejemplo, bares y restaurantes, la gran mayoría de los alimentos no contienen TACC pero terminan conteniéndolo por la contaminación cruzada. Es decir, partimos de la lógica de que las cocinas son generales y tenemos un espacio especial para los celíacos cuando, en realidad, debería ser totalmente al revés: la cocina general debería ser libre de gluten y disponer de espacios específicos para los alimentos con gluten.

Creo que eso, desde las disposiciones municipales y la organización departamental, desde las políticas departamentales, son aspectos que podemos llevar adelante y, en cierta medida, ser pioneros en el país en las condiciones que tienen que ver con los celíacos. Por otro lado, las ferias o lugares públicos donde generalmente existe venta de alimentos, como por ejemplo la Semana de la Cerveza, que si bien ofrece una gran variedad de alimentos que podrían ser libres de gluten, carecen de ofertas específicas para que los celíacos puedan también consumir, como lo hace todo el mundo... (Dialogados) bueno, la cerveza no, aunque hay cerveza sin gluten, que no sé si en el país se produce. En definitiva, son aspectos en los que, desde la órbita municipal, sí estamos en condiciones de avanzar. Por eso, señor presidente, una vez que se levante la sesión, quisiera que este tema quede radicado en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente de la Junta para, en forma conjunta con el Ejecutivo departamental e incluso invitando a quienes hoy están organizados en Paysandú por este tema, avanzar en políticas departamentales orientadas a mejorar la condición diaria de quienes padecen la enfermedad y, eventualmente, hacer propuestas en el ámbito nacional considerando estos aspectos. Muchas gracias, señor presidente.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Por una cuestión reglamentaria, al no estar en Comisión General sino en sesión especial, no podemos votar la moción planteada por el señor edil; le propongo que en el comienzo de la sesión ordinaria haga una moción planteando el pase del tema a la Comisión de Higiene y Medio Ambiente, moción que informaremos como presidencia y pasaremos a votar al final del orden del día.

Saludamos al diputado Olivera, que acaba de ingresar a sala.

Tiene la palabra la señora diputada suplente Patricia Vásquez Varela.

SRA.VÁSQUEZ: Gracias, señor presidente. Agradezco que me permitiera ingresar a esta sesión especial para aportar al tema –obviamente que como diputada suplente, pues tenemos al diputado titular en sala–, en la medida que pueda. Saludo al grupo de celíacos, a los ediles que tuvieron la inquietud de generar esta sesión especial a los efectos de divulgar esta enfermedad, que presenta una creciente incidencia pues es una enfermedad de la cual no se sabe si es autoinmune, si es una enfermedad hereditaria; es una enfermedad que tiene una manifestación algo difusa y que genera problemas en la calidad de vida de quienes la padecen y de sus familiares. Ya se ha mencionado la contaminación cruzada, o el elevado costo que tienen los alimentos libres de gluten. O sea que causa una cantidad de problemas a la población que padece esta enfermedad.

Siempre preocupada por los temas de salud, independientemente de otros temas que aquejan a la sociedad en general, cuando vi la numerosa marcha que se hizo, en el marco del día internacional del celíaco, integrada por niños, adultos, ancianos, una marcha plural, y leí en la pancarta que describía el eslogan: “Por una ley celíaca real y efectiva”, me preocupé y me ocupé. Sé que en la Comisión de Salud del parlamento existe un proyecto de ley que, si bien hay otros decretos de años anteriores, a mi entender está muy bien, es un proyecto completo, un proyecto que contempla la creación del Instituto Nacional del Celíaco con dependencia del Ministerio de Salud Pública, dependencia que siempre genera una mejor marcha de las políticas de salud. Este proyecto de ley también contempla la integración de Acelu y el etiquetado, en el consumo de los productos libres de gluten, dándole certeza a quienes

padecen esta enfermedad. Por lo pronto, entiendo que debemos apoyar este proyecto de ley que, si bien no surge de mi partido político, entiendo que acá no debe existir colores políticos, pues para combatir estas enfermedades tenemos que aunarnos todos, porque todos somos sociedad y todos podemos padecer esta enfermedad. Este proyecto de ley es de la diputada Valentina Rapella y está radicado en la Comisión de Salud; es un proyecto de ley que estudié, leí y me interesó, sobremanera, desde el año pasado. Tuve la oportunidad de hablar con la presidenta de la Comisión de Salud de Diputados, la diputada Mabel Quintela, y le informé de la gran movilización a favor del tema que se realizó en nuestro departamento así como de la sesión especial en la Junta Departamental. Ella está totalmente de acuerdo de que quede en carpeta de la Comisión de Salud para que sea debatido, pero solicita que tenga una base plural, que sea toda la sociedad quien apoye, así como todos los partidos políticos; solicita que se haga junta de firmas, como se ha hecho en otros departamentos por el mismo tema, a los efectos de dar rienda suelta a la gestión de este proyecto de ley para que se debata en comisión lo antes posible y pasarlo al plenario para transformarse en ley, si hay voluntad de todos los partidos políticos. Independientemente de esto, me pongo a la orden sin ninguna clase de connotación político-partidaria para ayudar a los enfermos celíacos en la medida que pueda, en cualquier gestión que consideren necesaria u oportuna. Muchas gracias, señor presidente.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Agradecemos la presencia de los invitados. De acuerdo al planteamiento del edil Büchner, el tema quedará radicado en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente de la Junta. Muchas gracias. Se levanta la sesión.
(Siendo la hora 19:18').
